



Siguiendo instrucciones de la Presidenta, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y como miembro de la Comisión Permanente, le convoco a la sesión telemática de la **CP 17/2024**, que tendrá lugar el **jueves 19 de diciembre**, a las 17,00 horas en primera convocatoria, **17,30 horas, en segunda convocatoria**, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de la CP14/2024, CP 15/2024 y CP 16/2024.

2. Aprobación, si procede, del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:

Proyecto de Orden, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Bachiller destinadas a personas mayores de veinte años en la Comunidad de Madrid.

3 Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta la siguiente documentación: convocatoria, borradores de acta CP 14/2024 (con Anexo I, Anexo II y Anexo III), acta CP 15/2024 (con Anexo I) y acta CP 16/2024 pendientes de aprobación, petición de dictamen, normativa a dictaminar y borrador de dictamen.

Madrid, 9 de diciembre de 2024

LA PRESIDENTA

Firmado digitalmente por: MARIA PILAR PONCE VELASCO - ***7301**
Fecha: 2024.12.09 10:30

EL SECRETARIO

Firmado digitalmente por: JUAN GARCIA JAIME
Fecha: 2024.12.09 10:00

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: Jaime Juan García

Señora Consejera/Señor Consejero de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Política de privacidad de protección de datos personales Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/politica-privacidad>

C/ General Díaz Porlier, 35-1ª planta
28001 Madrid



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1038004914476684176429**